



ICF registró control total de plagas forestales en los bosques de Honduras

25 mil

Familias se benefician de manejo comunitario del **bosque**

Restauración de

20 mil

hectáreas de Bosques

¡Con mas de **500** cuadrillas,

se combatieron el

90%

de los incendios forestales!

673

Intervenciones en

43 áreas protegidas

con la comisión Cero

Deforestación al

2029



**HONDURAS AVANZA CON FUERZA**

Gobierno de Xiomara Castro lidera “Comisión Cero Deforestación al 2029” con 673 intervenciones estratégicas en 43 áreas protegidas



**Operativos permanentes en diferentes
de las áreas protegidas**

En una contundente respuesta a años de abandono ambiental y saqueo de los recursos naturales, el gobierno de la presidenta Xiomara Castro ha demostrado que proteger los bosques de Honduras es una prioridad nacional.

Mediante una histórica reestructuración de la Fuerza de Tarea Interinstitucional Contra el Delito Ambiental (FTIA) y la implementación de la Comisión Cero Deforestación, que en 2024 ejecutó 673 intervenciones estratégicas en 43 áreas protegidas, Honduras avanza hacia una gestión ambiental más eficaz, transparente y sin precedentes.

Entre 2014 y 2022, Honduras atravesó una crisis ambiental profunda, marcada por altas tasas de

deforestación que posicionaron al país entre los más afectados de la región. Durante este período, la ganadería extensiva y los delitos como la tala desmedida, el tráfico ilegal de madera, la ocupación irregular de tierras en áreas protegidas y los incendios forestales dañaron miles de hectáreas anualmente.

En respuesta a este escenario crítico, el gobierno de la presidenta, Xiomara Castro, a través del ICF, implementó en julio de 2024 una reestructuración de la Fuerza de Tarea Interinstitucional Contra el Delito Ambiental (FTIA). Ahora dependiente de la Dirección Ejecutiva del Instituto de Conservación Forestal (ICF) bajo el Acuerdo No. 60-2024, la FTIA opera con mayor coordinación, recursos y capacidad para enfrentar los



delitos ambientales de manera más eficaz **Operativos y decomisos.**

* 673 intervenciones estratégicas realizadas en 43 áreas protegidas, enfocándose en la prevención y combate de delitos como la tala ilegal, tráfico de fauna silvestre y ocupación irregular de tierras.

*Se ejecutaron 230 patrullajes, 232 inspecciones de campo y 211 operativos en combate a los delitos ambientales como medidas de protección a las áreas protegidas.



**FF.AA. en defenza
activa del bosque**

* Durante el 2024 se ejecutaron 37 decomisos, incluyendo productos y subproductos forestales, fauna silvestre protegida, maquinaria, equipos como motosierras, y vehículos utilizados para el transporte ilegal de madera.

* Además, se implementaron 14 neutralizaciones en áreas protegidas clave como el Refugio de Vida Silvestre Texiguat, Parque Nacional Sierra de Agalta, y la Reserva del Hombre y Biósfera de Río Plátano, Parque Nacional Montaña de Comayagua PANACOMA entre otras.

* Monitoreo en la Reserva del Hombre y Biósfera del Río Plátano, donde se identificaron áreas afectadas significativamente.

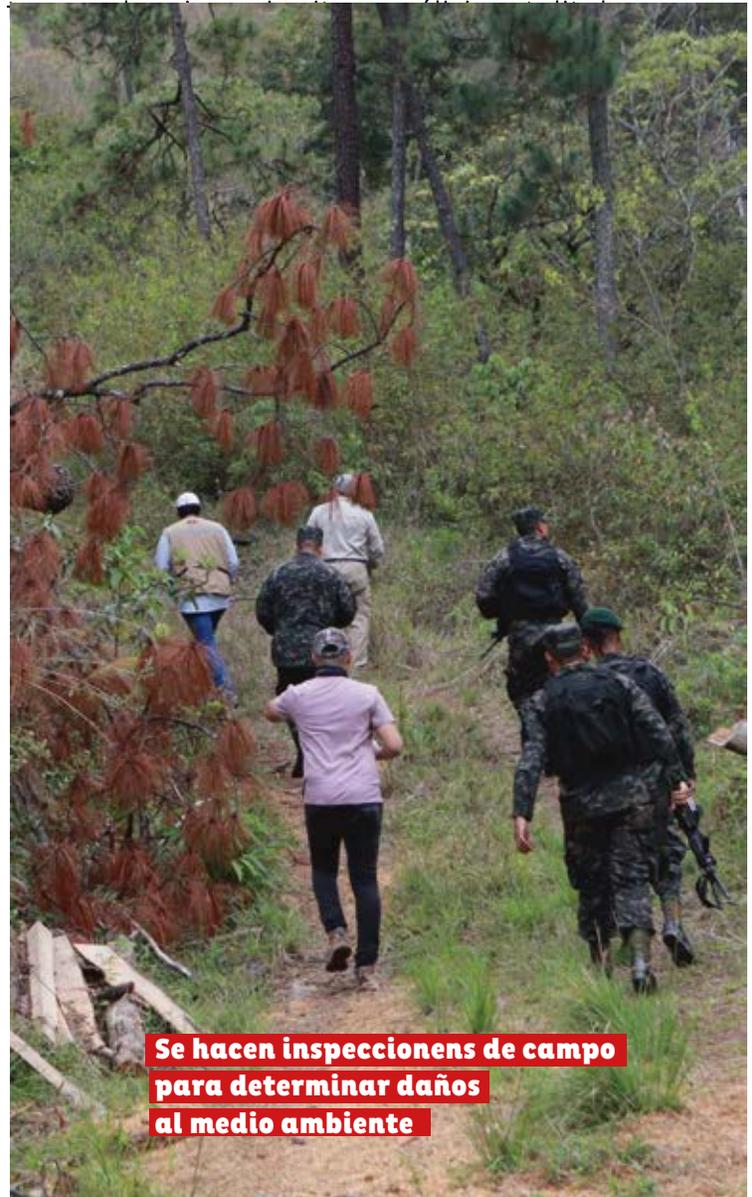
* Incremento del personal técnico con apoyo del Proyecto PPAT y de la cooperación internacional, logrando mayor cobertura a nivel nacional.

* Monitoreo y atención de alertas de deforestación con la implementación del Protocolo de Comunicación y Seguimiento de Alertas de Deforestación, utilizando imágenes satelitales Landsat para monitorear pérdidas forestales con alta precisión.

Planteado lo anterior, destacamos los siguientes resultados obtenidos:

*Articulada nueva Fuerza de Tarea Interinstitucional contra el Delito Ambiental (FTIA), fortalecida las herramientas tecnológicas, presupuesto y personal capacitado para hacer frente a los delitos ambientales.

*En el marco de giras de campo entre marzo y mayo de 2024, se atendieron 55 ADEF (Alertas de Deforestación) que abarcaron inicialmente 144.77 hectáreas, cifra que se ajustó a 918.53 hectáreas



**Se hacen inspecciones de campo
para determinar daños
al medio ambiente**

*Plataforma SIGMOF actualizada, herramienta con datos provenientes de operativos y patrullajes, permitiendo un mejor seguimiento de las actividades y una mayor transparencia en la gestión ambiental.

Bajo la coordinación interinstitucional del ICF, la

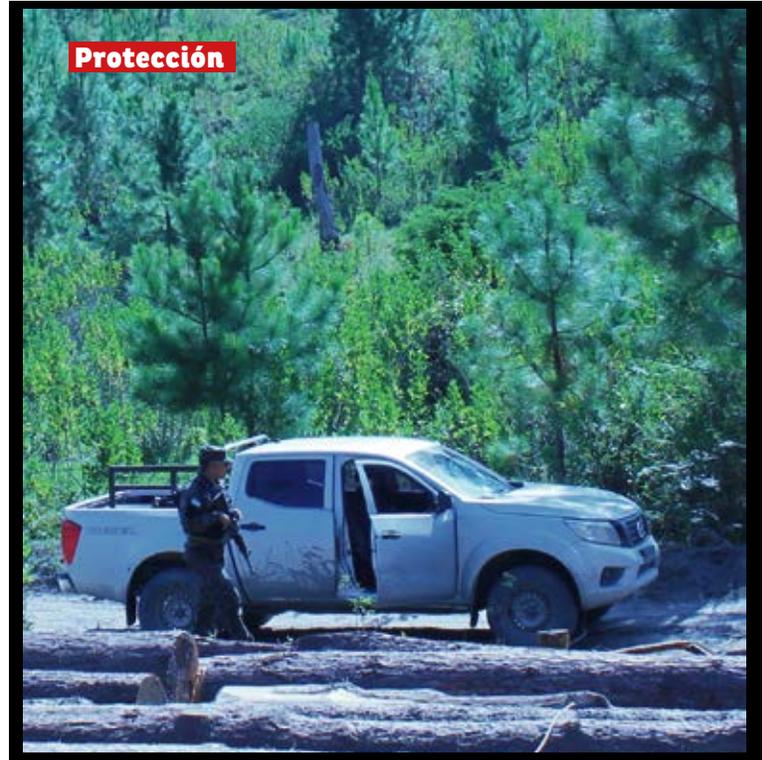


FTIA integra esfuerzos de instituciones clave como la Procuraduría General de la República (PGR), el Ministerio Público (MP), las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, entre otros para el desarrollo de operativos, inspecciones y acciones conjuntas para combatir delitos como la tala y el tráfico ilegal de madera, tráfico de vida silvestre, y la usurpación de tierras de vocación forestal.



**Los daños en los bosques
son neutralizados.**

El gobierno de la presidenta Xiomara Castro redobla esfuerzos para combatir los delitos forestales. La Fuerza de Tarea Interinstitucional Contra el Delito Ambiental (FTIA) con su nueva articulación, reitera su compromiso para defender y proteger los recursos naturales del país, medios de vida de las comunidades. Desde el ICF, se hace el llamado a la población para denunciar al 911 los delitos que atentan contra nuestro patrimonio natural.





Refundación 
para un legado verde

Logros
#2024 

14 

neutralizaciones

y

37 

decomisos

Resultados obtenidos
gracias al plan Cero Deforestación
al 2029, creado por el Gobierno de la
presidenta Xiomara Castro

**LIDERAZGO AMBIENTAL**

Gobierno de la República mejoró la atención de los incendios forestales combatiendo el 90% de los registrados



Se ha mejorado la capacidad de respuesta con mayor personal y mejor equipo a través de fuertes estrategias.

El Gobierno de la República por medio del Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF), con el apoyo de otras instituciones gubernamentales tales como las Fuerzas Armadas y el acompañamiento de las comunidades a través de las más de 500 cuadrillas contra incendios a nivel nacional, logró en 2024, la atención de 2,831 incendios forestales que representan el 90 por

ciento de las incidencias, mitigando el impacto de los incendios en Honduras.

En comparación con el año pasado, se reportó una reducción en la cantidad de incendios forestales reportados en los departamentos de Francisco Morazán del 15%, Yoro 6.3%, Comayagua 4.9%, Santa Bárbara 7.38%, Choluteca 4.43% y La Paz 10.53%.

Asimismo, se redujo el área afectada por incendios



forestales en comparación con el 2023 en los departamentos de: Francisco Morazán 8%, Yoro 4%, Comayagua 18%, Santa Bárbara 23%, Atlántida 94%, Cortes 31%, Gracias a Dios 10% y Lempira 55%. En materia de Prevención Forestal, a nivel nacional se realizaron 2,722 km de rondas cortafuego, 1,347 hectáreas de quemas controladas, 478.5 hectáreas de comaleo de regeneración, 152.2 hectáreas de limpieza de regeneración, 237.1 km de líneas negras y 57.04 km de reparación de caminos.

Pese las condiciones adversas generadas por actividades ilícitas y la influencia del fenómeno Niño, que favorecieron la ocurrencia de incendios forestales y según mapa de susceptibilidad, se incrementaron la cantidad de cuadrillas, de herramientas y se fortalecieron las capacidades técnicas para una eficaz atención.

El ICF fortaleció los trabajos con las cuadrillas comunitarias.



El ICF fortaleció capacidad técnica en gestión de incendios forestales con 139 sesiones de capacitación a nivel nacional. Las actividades incluyeron la conformación de cuadrillas, uso de plataformas de monitoreo, y capacitación en protocolos de manejo integral del fuego; beneficiando a 2,248 personas.

En colaboración el ICF, con el Servicio Forestal de Estados Unidos (USFS), el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF), la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), ha logrado establecer 15 Centros de Operaciones de Incendios Forestales (COIIF) a nivel nacional y un Centro Regional de Operaciones de Incendios Forestales (CROIIF)

para manejo de la zona Nor occidente del país; con el propósito de fortalecer la comunicación para una atención efectiva ante los incendios forestales. El tiempo de atención de incendios forestales se redujo de 4 horas a 45 minutos, dando una atención pronta, evitando mayor daño. En cumplimiento de la Ley Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre, el ICF, lideró la Campaña contra los incendios forestales, en el marco del Comité Nacional de Protección Forestal (CONAPROFOR), priorizando las zonas productoras de agua y áreas protegidas con permanentes acciones de prevención, combate y protección de los bosques de Honduras.

La temporada de incendios registro condiciones secas y temperaturas por encima del promedio.





**Con apoyo de la cooperación,
establecimos:**

15

**Centros de Operaciones de
Incendios Forestales (COIFF).**

1

**Centro Regional (CROIFF) para el
manejo del Nor occidente del país.**

Esto permitió reducir el tiempo de atención de incendios forestales de 4 horas a tan solo 45 minutos, asegurando una respuesta rápida y efectiva.

Enfrentamos los incendios forestales con valentía y determinación, demostrando que no somos iguales y el patrimonio forestal, se defiende.



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



**Instituto Nacional de
Conservación Forestal**
Gobierno de la República

Xiomara
Sí Cumple ✓



MONITOREO Y PROTECCIÓN DE BOSQUES

Gobierno logra control total de plagas forestales y contiene el 100% de infestaciones del gorgojo descortezador en 2024



La detección de las plagas forestales se realiza, vía aérea y terrestre.

El Gobierno de la República, a través del Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF), logró controlar el 100 por ciento de las infestaciones de insectos descortezadores en los bosques de pino durante 2024. Esta acción estratégica permitió limitar la afectación a 365.78 hectáreas, evitando la propagación de una crisis epidémica que habría puesto en peligro el patrimonio forestal nacional y la estabilidad ambiental del país como en administraciones anteriores.

Este logro fue posible gracias a la implementación del Sistema de Alerta Temprana para el Gorgojo Descortezador del Pino (SAT), una herramienta clave impulsada por el Gobierno para garantizar la detección, monitoreo y control de plagas forestales.

Más de 2 millones de hectáreas estuvieron en constante vigilancia terrestre y aérea por el ICF en coordinación con la Secretaría de Defensa Nacional (SEDENA), y con el apoyo de las Fuerzas Armadas de Honduras (FFAA) y las Fuerza Aérea Hondureña (FAH), para dar monitoreo y pronta respuesta al ser áreas vulnerables a afectación, según mapa de susceptibilidad.

Mediante estas acciones, se intervinieron en 11 departamentos se realizaron 527 giras de campo para evaluar el estado fitosanitario de los escenarios forestales, las giras de campo y sobrevuelos más el fortalecimiento institucional con la contratación de personal y equipamiento de herramientas, permitieron conocer el estado del bosque y realizar el descortezado de los árboles afectados por insectos



del género Ips, velando por la salud del bosque. Para lograr mantener bajo control los brotes dispersos, se trabajó en los departamentos con mayores infestaciones durante el 2024, destacando entre estos: El Paraíso, Comayagua, Intibucá, La Paz, Santa Bárbara, Yoro, Copán, Choluteca, Lempira, Francisco Morazán y Olancho.

Además, a través del ICF se capacitó a 812 personas (258 mujeres y 554 hombres) en temas de detección, identificación, diagnóstico, monitoreo y control de plagas y enfermedades forestales, las capacitaciones fueron dirigidas a miembros de comunidades, organizaciones agroforestales, encargados de UMAs, propietarios de bosque, juntas de agua y patronatos, entre otros, para una participación comunitaria activa en la protección forestal.



Los técnicos descortezan los árboles de pino que resultaron afectados.

Para continuar con medidas de vigilancia y monitoreo sobre la situación sanitaria de los bosques, este año se elaboraron 5 protocolos de manejo de potenciales agentes causales de daño (plagas y enfermedades forestales), para contar con procesos y lineamientos a seguir en los casos que resulten afectados distintos escenarios forestales por organismos como langosta voladora (*Tropidacris cristata dux*), mosquita fungosa (*Bradysia impatiens*), mosca sierra del pino (*Neodiprion excitans Rohwer*), hongos de pudrición del complejo Damping off y plantas parásitas. Estos logros han posicionado a Honduras internacionalmente como un modelo regional en la lucha contra las amenazas al sector forestal, reafirmando el compromiso del Gobierno de la República con la sostenibilidad ambiental, priorizando la protección del bosque de pino como un pilar estratégico para el desarrollo del país. Con estas acciones, se consolida una política nacional orientada a garantizar la seguridad forestal, preservar la biodiversidad y fortalecer el bienestar de las comunidades que dependen de nuestros bosques.



Los insectos descortezadores aprovechan las condiciones de debilitamiento de los árboles durante la estación seca del año.



Restauración forestal histórica

En beneficio de 364,000 personas en 794 comunidades, Gobierno de Honduras avanza en la restauración forestal con alrededor de 70,000 hectáreas de bosque recuperadas



En 2024, bajo la administración de la presidenta Xiomara Castro, Honduras ha dado un paso decisivo en la lucha contra la deforestación y el cambio climático, alcanzando logros históricos en restauración forestal y manejo sostenible de los recursos naturales. A través del Instituto Nacional de Conservación Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF), el país ha recuperado 69,991 hectáreas de bosque y ha establecido 4,477 hectáreas de sistemas agroforestales, superando casi el 100% de la meta establecida este 2024.

Con la crisis de deforestación como un reto apremiante desde antes de 2021, el gobierno de la presidenta Castro ha centrado sus esfuerzos en implementar estrategias de restauración que favorezcan el desarrollo sostenible, la conservación de la biodiversidad y la mejora de las condiciones de

vida de las comunidades rurales. La Estrategia Nacional de Reforestación ha sido un pilar clave en este avance, con el objetivo de restaurar 70,000 hectáreas a través de la reforestación activa, regeneración natural y sistemas agroforestales, beneficiando a más de 364,000 personas en 794 comunidades.

Principales logros en 2024:

- 69,991.02 hectáreas en procesos de restauración forestal, alcanzando un 99.99% de ejecución, con un enfoque en zonas afectadas por incendios forestales y áreas clave para la recarga hídrica.
- 9,215.64 hectáreas de reforestación activa, logrando un 99.54% de la meta de restauración.
- 4,477.61 hectáreas de sistemas agroforestales establecidos en todo el país, fomentando un modelo agrícola sostenible.



- 60,775.38 hectáreas de restauración pasiva, con áreas en regeneración natural evaluadas y priorizadas para su protección.
- 90 microcuencas intervenidas, con un total de 547.73 hectáreas en restauración.
- 50 áreas protegidas con procesos de restauración, alcanzando 1,878.40 hectáreas.



Las plántulas deben cumplir con las condiciones para formar parte de la reforestación.

La adquisición de más de 727 kilogramos de semillas y la identificación de 60 fuentes semilleras para diversas especies forestales, incluyendo especies frutales para impulsar la seguridad alimentaria de la población.

- Producción de 3,199,211 plántulas, superando la meta con un 123% de producción en 117 viveros, incluyendo 25 viveros permanentes del ICF.
- La ejecución de 1,246 actividades de reforestación a nivel nacional, involucrando a 364,393 personas beneficiadas directamente e indirectamente.



A lo largo del año, el ICF también ha fortalecido su infraestructura y capacidades técnicas, con la compra materiales y equipos por un valor de L886,192.70, y la inversión en tecnologías innovadoras para la producción de plantas más eficientes, que puedan ser combinadas a en los cultivos a través del proyecto Agrobosque 2024-2027, el cual busca restaurar 10 mil hectáreas de cafetales y combinar especies frutales y maderables en pastizales, reduciendo así, la deforestación e impulsando la seguridad alimentaria. El gobierno de la presidenta Xiomara Castro reafirma su compromiso nacional y mundial con la sostenibilidad ambiental y el bienestar de la población, liderando con una visión integral que incluye la participación comunitaria, el uso de tecnologías innovadoras y el fortalecimiento institucional. El ICF, a través del Programa Nacional de Reforestación, continuará impulsando proyectos que favorezcan la restauración activa, la regeneración natural y los sistemas agroforestales, asegurando un futuro más verde y próspero para las generaciones venideras. Este año, Honduras ha dado un paso significativo en el camino hacia la restauración de su invaluable patrimonio natural, reafirmando su compromiso con el cambio positivo y el desarrollo sostenible bajo la dirección de la presidenta Xiomara Castro.



La reforestación es parte de un continuo esfuerzo permanente.



Logros
#2024

Refundación
para un legado verde



Alrededor de
70,000
hectáreas

de bosque recuperadas en beneficio
de 364,000 personas
en 794 comunidades.

¡Un logro histórico en restauración forestal!



HISTÓRICO PRECEDENTE EN ZONA CULTURAL

Gobierno de la República entrega 2 títulos de propiedad que reconocen derechos de los pueblos garífunas y misquitos en la Biósfera del Río Plátano



Con 13 títulos de dominio pleno en favor de los pueblos indígenas de la Mosquitia se garantiza la conservación de las costumbres ancestrales y preservación de la cosmovisión en las tierras reconocidas a los Concejos Territoriales.

El Gobierno de la República por medio del Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF), otorga dos títulos de dominio pleno al Concejo Territorial Rayaka y al Concejo Territorial de Plaplaya, en beneficio del pueblo garífuna y misquito y con eso concluye el proceso de titulación a los 12 Concejos Territoriales de la zona cultural de la Reserva del Hombre

y Biósfera del Río Plátano en el departamento de Gracias a Dios en una extensión de 295,220 hectáreas.

Las comunidades autóctonas, Misquitas y Garífunas compartirán la titularidad de estos dos títulos de dominio pleno de un área de seis mil ochocientos noventa y tres hectáreas (6,893 ha) y adicional se reconoce la titularidad de dos mil ciento setenta y una hectáreas (2,171 ha)

que corresponde exclusivamente a la comunidad garífuna de Plaplaya, dentro de la zona cultural de la Reserva del Hombre y Biósfera de Río Plátano; en Gracias a Dios, en suma 9,064 hectáreas donde se beneficia la población de 27 comunidades con más de 23,000 personas.



Los pueblos garífunas son beneficiados con el reconocimiento de sus derechos.

Con este precedente, se culmina el proceso de reconocimiento mediante titulación a 12 Concejos Territoriales, una lucha por los derechos de los pueblos originarios que inicio desde el 2013 con la facultad otorgada al ICF por el Congreso Nacional de la República por extender títulos de dominio pleno en favor de los pueblos que residen en la zona cultural de la Biósfera del Río Plátano, sitio patrimonio de la humanidad UNESCO, desde 1982.



Al contar con las titulaciones debidamente inscritas y reconocidas por el Estado, se benefician unas 2,164 familias del departamento de Gracias a Dios, en cumplimiento a las directrices de la presidenta de la República de Honduras, Iris Xiomara Castro Sarmiento, en garantizar el cumplimiento de los derechos de los pueblos indígenas.

La presidenta, Xiomara Castro, manifestó que, “no podemos hablar de democracia sin defender los derechos de los pueblos garífunas, pueblos indígenas misquitos, mi gobierno estará siempre acompañándolos y del lado de ustedes para seguir transformando estas comunidades, la defensa de la biosfera del Río Plátano, desde el inicio de nuestro gobierno lo hemos puesto como una misión trascendental”



**Masiva celebración
de los pueblos**

Por su parte, el ministro del ICF, Luis Edgardo Soliz, expresó que, “la tierra no nos pertenece, nosotros pertenecemos a la tierra, reconocerlo es devolver a los pueblos indígenas lo que siempre fue suyo de las comunidades que han luchado por generaciones por el reconocimiento de lo que legítimamente les pertenece”. Es una larga lucha que permanece vigente, en este gobierno, se ha tomado en cuenta la voluntad de

los pueblos, se trabaja por recuperar los derechos sobre sus tierras y sus territorios que les pertenecen y desde el ICF, en la facultad de titulación de tierras a los pueblos ancestrales dentro de la Reserva del Hombre y la Biosfera del Río Plátano, se ha defendido y luchado por la titulación de las tierras en favor de los legítimos dueños; los pueblos originarios, así como las comunidades en los bosques nacionales.

El Estado, reconoce los derechos de los pueblos indígenas en el marco del cumplimiento del Tratado Cruz Wyke suscrito en el año 1859 entre el Reino Unido y el Gobierno de Honduras y el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) ratificado por Honduras mediante el Decreto Legislativo No. 26-94, y la Declaración de las Naciones Unidas para los Pueblos Indígenas en países independientes. Tras un largo proceso en beneficio de los pueblos originarios, el ICF concluye con la entrega oficial de trece (13) Títulos de Propiedad inscritos en el Instituto de la Propiedad (IP) a favor de las comunidades indígenas Miskitu, Garífunas y Pech, representadas por sus Concejos Territoriales y de Tribus, beneficiando a más de 82 comunidades ubicadas dentro de la Zona Cultural de la Reserva del Hombre y Biósfera del Río Plátano (RHBRP) en 295,220 hectáreas.

Con estos últimos dos títulos inscritos en el IP, el ICF finaliza el proceso de reconocimiento de los derechos de propiedad a favor de los pueblos indígenas y afrodescendientes que se encuentran ubicados dentro de los límites de la Zona Cultural de la Reserva del Hombre y la Biósfera del Río Plátano.

Biósfera del Río Plátano.

La titulación de estos territorios, en favor de los pueblos indígenas, garantiza el derecho a las tierras, territorio y recursos que tradicionalmente les han pertenecido, con el fin de mantener viva la cultura, vida espiritual, cosmovisión, integridad y bienestar económico a los pueblos Misquitos y Garífunas.





Resinación de liquidambar beneficia a las comunidades con manejo sostenible.



REFUNDACIÓN FORESTAL

El ICF, bajo la dirección del Gobierno, promueve el manejo sostenible del bosque e impulsa la generación de L 23.9 millones en ingresos y empleos, beneficiando a más de 25,000 familias

En un esfuerzo por consolidar la sostenibilidad ambiental y el desarrollo socioeconómico, el Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF) ha dado pasos firmes hacia la transformación de las comunidades rurales de Honduras. Bajo el liderazgo del gobierno de la presidenta Xiomara Castro, y del Ministro Director del ICF, Luis Soliz, el manejo sostenible del bosque ha generado ingresos de 23.9 millones de lempiras, fortaleciendo la economía local y beneficiando a más de 25,000 familias.

A través del Sistema Social Forestal, el ICF promueve una gestión participativa de los recursos naturales, permitiendo que las comunidades sean protagonistas en la conservación y el aprovechamiento responsable de los bosques. Este modelo contribuye a la gobernanza forestal y a la equidad social, transformando vidas mientras se protege el medio ambiente.

Entre los principales hitos históricos se encuentran:
*Promoción de asociaciones agroforestales: La organización de comunidades en grupos acreditados



MIÉRCOLES 11 DE DICIEMBRE DEL 2024

para el manejo forestal permitió el desarrollo de capacidades técnicas y administrativas, facilitando su acceso a contratos de manejo en áreas forestales nacionales.

***Implementación de proyectos piloto:** Durante la primera década de su existencia, el ICF apoyó iniciativas de manejo comunitario en zonas vulnerables, promoviendo la reforestación, la protección de cuencas hidrográficas y el aprovechamiento sostenible de productos forestales no maderables como la resina y los frutos.

Destacamos los logros obtenidos que impactan en las comunidades:

***El ICF cuenta con una base de contratos de manejo forestal comunitario que involucra un área de 864,402.57 hectáreas que beneficia a 25,415 familias en 478 comunidades.**

***El ICF, a través de la implementación de la Estrategia Nacional de Forestería Comunitaria ha ejecutado actividades de aprovechamiento forestal de la madera de pino, generando el ingreso económico de 23,965,633.19 millones de lempiras, empleos locales en las actividades de aprovechamiento y protección forestal, beneficiando a 15 comunidades y 248 familias representadas por las cooperativas agroforestales.**

***En las actividades de resinación, con la participación de 874 hombres y 215 mujeres con la venta de 891 barriles de resina obteniendo un ingreso de LPS 8,383,900,00. Coordinación y gestión de 73 bonos tecnológicos beneficiando a familias del departamento de Atlántida y Francisco Morazán.**

***A través de la coordinación del componente de Manejo Integral de fincas se gestionó 228 bonos ganaderos, 100 en el año 2023 y 118 en el 2024.**

***En marco a la Estrategia Nacional de Forestería Comunitaria coordina un total de 19 proyectos productivos para un total de 65 cadenas de valor.**

***En el 2024 se han trabajado un total de 15 evaluaciones de cumplimiento de manejo forestal comunitario.**

***Convenios de cooperación entre ONGS y otras instituciones de gobierno y empresa privada para favorecer organizaciones agroforestales.**

***Se capacitó a 40 organizaciones agroforestales.**

***Se ha brindado asistencia técnica en temas relacionados en el sistema social forestal y la Estrategia Nacional de Forestería Comunitaria, beneficiando a 62 organizaciones agroforestales comunitarias.**

***Durante el presente año, se ha realizado 56 asambleas a diferentes organizaciones agroforestales, la cual sirve para tomas de decisiones y solución de conflictos.**

Esto ha sido gracias a:

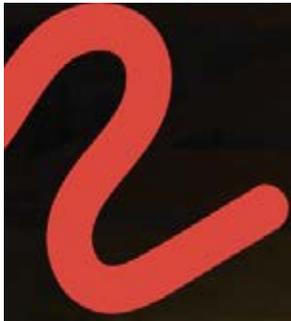
***Fortalecimiento de capacidades humanas y organizativas:** Se ha priorizado el desarrollo integral de las comunidades mediante programas de capacitación y apoyo técnico. Este esfuerzo ha fortalecido la autonomía de las comunidades en la gestión de sus recursos, promoviendo la participación equitativa de hombres, mujeres y jóvenes en los procesos de toma de decisiones.

***Manejo integral del bosque:** El enfoque sostenible ha permitido que las comunidades aprovechen no solo productos maderables, sino también bienes y servicios como resina, leña, agua, conservación del suelo y biodiversidad. Estas actividades han contribuido al bienestar de las comunidades y al cumplimiento de los objetivos climáticos del país.

***Transformación agrícola sostenible:** A través del manejo integral de fincas, se han mejorado los ingresos familiares y se ha fomentado la transición de la agricultura de subsistencia hacia modelos productivos sostenibles. Esto incluye la diversificación de cultivos y la incorporación de prácticas agrícolas resilientes al cambio climático. Con un enfoque en la equidad y la inclusión, el gobierno de Honduras reafirma su compromiso con el desarrollo humano, asegurando que las riquezas del bosque beneficien directamente a quienes lo protegen y habitan. Estas acciones aseguran la prosperidad de las comunidades rurales. Con voluntad política y el esfuerzo colectivo, el país está trazando un camino firme hacia un futuro más verde, equitativo y próspero para todos los hondureños.



Se impulsa el desarrollo en el campo con apoyo a las comunidades.



Refundación 
para un legado verde

Logros

#2024

El ICF promueve el manejo
sostenible del bosque e
impulsa la generación de

L 23.9 millones

en ingresos y empleos,
beneficiando a más de

25,000 de familias





11 DE DICIEMBRE

**DÍA INTERNACIONAL DE LAS
MONTAÑAS**



www.icf.gob.hn



LUIS SOLIZ: RED X



Luis Soliz @LuisSolizHN · 1d

● 4. Se han reconocido los derechos ancestrales y de propiedad a las comunidades indígenas Miskitu y Garífunas a través de la titulación en derecho pleno de más de nueve mil hectáreas que benefician a aproximadamente 23,000 habitantes de 27 comunidades misquitas representadas [Mostrar más](#)



Luis Soliz @LuisSolizHN

“El Gobierno de la República defiende y reconoce con hechos a los territorios indígenas 🌍👊 y los acompaña en su lucha y resistencia que han ejercido por siglos contra el despojo”: el @GobiernoHN de la Presidenta @XiomaraCastroZ, con responsabilidad y estricta observancia de los tratados internacionales, acompaña el desarrollo sostenible del pueblo misquito a través de las siguientes acciones:



Luis Soliz @LuisSolizHN

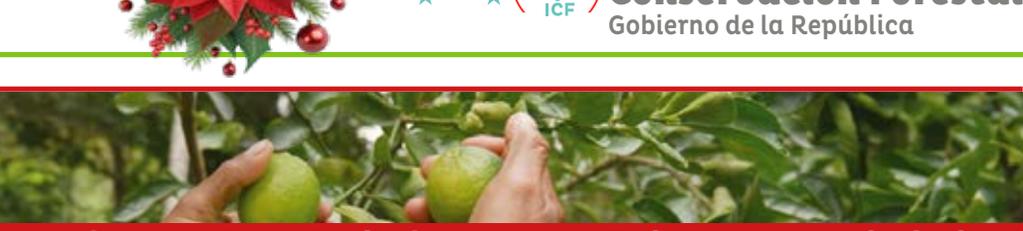
La #FTIA avanza con paso firme en el plan "Cero Deforestación al 2029", priorizando la recuperación de nuestras áreas protegidas. Hoy actuamos en la zona núcleo del Refugio de Vida Silvestre Cuero y Salado, específicamente en el sector Manacalito de la aldea Paguales. Neutralizamos actividades agrícolas ilegales que han alterado el uso del suelo y amenazan los ecosistemas de la región.

● En los próximos días, se ejecutarán 18 acciones contundentes para garantizar que nuestras áreas protegidas sigan siendo un orgullo nacional y fuente de vida.

¡La protección de nuestros recursos no se detiene!

#XiomaraSíCumple y Honduras avanza.





El top 10

PRINCIPALES RESULTADOS DEL ICF EN 2024

El Gobierno de la República a través del Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF), en atención a las funciones de la institución, del sector forestal y manejo y desarrollo del bosque con las comunidades logró los siguientes resultados en 2024:

1. LIDERAZGO Y RESULTADOS CON LA "COMISIÓN CERO DEFORESTACION AL 2029"



673 intervenciones en 43 áreas protegidas desde la declaración de "emergencia ambiental" el pasado mes de mayo en Gracias a Dios, el ICF, en el marco del Consejo Nacional de Defensa y Seguridad, el ICF ha liderado la Fuerza de Tarea Interinstitucional Contra el Delito Ambiental (FTIA).
-14 neutralizaciones dentro de zonas núcleo de áreas protegidas.
-230 patrullajes en carreteras y reservas naturales.
-211 operativos en campo e industrias.



2. RESTAURACIÓN DE 70 MIL HECTÁREAS DE BOSQUE



Se logró alcanzar la meta de restauración a nivel nacional con la restauración de 70 mil hectáreas de bosque.
Por medio del Programa Nacional de Reforestación se logró la producción de 3.1 millón de plantas a través de 117 viveros, incluyendo 25 viveros permanentes del ICF.
Este año se lanzó la Estrategia Nacional de Restauración Forestal (ENRF), con este instrumento se acelerará el proceso de recuperación de los bosques, ya que se involucran a todas las instituciones y sectores de la sociedad, para reforestar 1.3 millones de hectáreas el 2030.





3. SE BLINDARON DE EXPLOTACIÓN MINERA LAS ÁREAS PROTEGIDAS



El ICF acompañó a la Comisión del Ambiente del CN, para la aprobación del Decreto Legislativo. 18-2024 que consolida y protege el Parque Nacional "Montaña de Botaderos, Carlos Escaleras Mejía" donde se brindan de la actividad minera las áreas protegidas del país

4. COMBATE DEL 90% DE LOS INCENDIOS FORESTALES



Bajo el liderazgo del ICF y un trabajo conjunto con las Fuerzas Armadas y cuadrillas comunitarias, se logró combatir 2,831 incendios forestales que representan el 90% de los incendios registrados en 2024. Reduciendo la ocurrencia de incendios de Francisco Morazán, Yoro, Comayagua, Santa Bárbara, Choluteca y La Paz.

5. CONTROL DEL 100% DE LOS BROTES DE INSECTOS DESCORTEZADORES



Por medio de monitoreos, diagnóstico y medidas de prevención el ICF, logró el control total del 100% de los brotes de insectos descortezadores del pino, logrando evitar condiciones epidémicas en los bosques de Honduras hasta normalizar las infestaciones de la plaga.

6. ICF LIDERA PROCESO HISTÓRICO CON DECLARACIÓN DE 1.180 MICROCUENCAS



En 2024 se declararon 119 microcuencas y en todo el país se tienen identificadas, 4 mil tomas de agua, y con la implementación del Manual de Procedimientos Administrativos, se agilizará el proceso de declaratoria para lograr la declaración de 1,180 microcuencas en esta administración con la participación de las comunidades, municipalidades y otros actores claves, un hecho sin precedentes en la historia en los procesos de declaratoria de Honduras.

7. DECLARACIÓN DEL REFUGIO DE VIDA SILVESTRE "SUYAPA" COMO NUEVA ÁREA PROTEGIDA



El ICF junto al apoyo de todas las bancadas del Congreso Nacional, logró la declaratoria del Refugio



de Vida Silvestre “Suyapa”, Luis Hernan Baca Valladares “Mero”, en febrero de este año, sumando una nueva área protegida en la capital después de 28 años. El área se extiende en los municipios de San Antonio de Oriente, Valle de Ángeles y Santa Lucía.

8AVANZA PROCESO DE DECLARATORIA DE DOS NUEVAS AREAS PROTEGIDA PARA EL PAÍS**



La declaratoria del Refugio de Vida Silvestre la Danta entre Yoro y Atlántida pronto será una realidad, está zona cuenta con un sistema de microcuencas que abastecen de agua a la población local. En Gracias a Dios se realizó el Proceso de Consulta Previa Libre e Informada, para declarar como reserva antropológica Warunta, una zona de alto cultural y natural para el país.

9.POR TERCER AÑO CONSECUTIVO SE REGISTRA LA REDUCCION DE LA TASA DE DEFORESTACIÓN ANUAL



La tendencia de deforestación en los últimos tres años se registra a la baja producto de las estrategias del Gobierno de la República en combatir la deforestación de -0.86% en 2021, se registró una reducción de 0.49% en el año 2023 y el dato de este año permanece a la baja.

ICF APROBÓ UNA VEDA FORESTAL POR 30

AÑOS PROHIBIENDO EL CORTE DE CAOBA

La veda forestal prohíbe el corte de caoba en los bosques naturales del país, hasta el año 2054, con el fin de proteger la especie por su acelerada pérdida a causa de la tala y el tráfico. Se hacen permanentes auditorías a planes de manejo e industrias forestales con el fin verificar el cumplimiento de la ley forestal y los reglamentos.





DEFENSA DE RECURSOS NATURALES

Gobierno de la República declara nuevas áreas protegidas y asegura protección y conservación de reservas históricas



El Gobierno de la República, a través del Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF), reafirma su compromiso con la sostenibilidad al anunciar nuevas áreas protegidas. Estas medidas refuerzan los esfuerzos históricos para salvaguardar los recursos naturales y promover el bienestar de las comunidades locales, garantizando un futuro más sustentable.

Dentro de los logros relevantes sobresale la declaratoria del Refugio de Vida Silvestre Suyapa Luis Hernán Baca Valladares (Mero). Este refugio, que abarca 5,107 hectáreas, está destinado a la conservación de la biodiversidad, la producción de agua y otros beneficios esenciales para las comunidades de los municipios del Distrito Central, San Antonio de Oriente, Santa Lucía y Valle de Ángeles.

Asimismo, se avanza en los procesos legales para la declaratoria del Refugio de Vida Silvestre La Danta, con una extensión de 24,227 hectáreas en los municipios de Jutiapa (Atlántida) y Olanchito

(Yoro). Este esfuerzo busca proteger los recursos naturales y garantizar beneficios sostenibles para las comunidades, respetando plenamente sus derechos. Para ello, se han implementado mecanismos de consulta y diálogo inclusivo que permiten aclarar dudas y reforzar la confianza en estas iniciativas como oportunidades de desarrollo.

En el departamento de Gracias a Dios, el ICF, junto con organizaciones aliadas, ha iniciado los pasos necesarios para reconocer a Warunta como Reserva Antropológica Indígena. Este proceso, que incluye mecanismos de abordaje y consulta, garantiza que las comunidades locales participen activamente en la toma de decisiones, asegurando beneficios tangibles para las generaciones actuales y futuras.

El fortalecimiento de la conectividad entre áreas protegidas ha sido otro pilar clave en 2024, con el reconocimiento de tres nuevos corredores biológicos:

- Corredor Biológico Lempira: Extensión de 232,588 hectáreas, abarcando 16 municipios de Copán, Ocotepeque y Lempira.

- Corredor Biológico Yojoa: Extensión de 208,871



hectáreas, conectando 11 municipios de Comayagua, Santa Bárbara y Cortés.

- Corredor Biológico Yuscarán - Güinope - Oropolí: Extensión de 70,101 hectáreas, beneficiando a municipios de El Paraíso y Francisco Morazán. Estos corredores facilitan la conectividad de 16 áreas protegidas, evitando la fragmentación de los ecosistemas y beneficiando a más de 500,000 habitantes.

En el ámbito marino-costero, el Gobierno cada vez más cerca de decretar 12 millas náuticas como área de conservación libre de pesca industrial, medida que beneficia directamente a las comunidades locales, indígenas y afrodescendientes de la región caribeña. Además, el ICF lidera la nominación de la región del Lago de Yojoa como Reserva de Biosfera ante el Programa Hombre y Biosfera (MaB) de la UNESCO. Esta propuesta abarca 315,692 hectáreas y una población de 398,374 personas, siendo considerada un área de alta relevancia ecológica y socioeconómica.



Reconocimiento y recuperación de límites
- El Congreso Nacional (CN) aprobó la redefinición y reconocimiento de los límites del Parque Nacional Pico Bonito tras 20 años de espera, un avance significativo para la conservación.

- En la Zona de Reserva El Merendón, el Decreto 058-2024 derogó los límites establecidos por normativas anteriores, iniciando así el proceso de redefinición para recuperar y restaurar áreas afectadas.

- Por otro lado, la derogación de los decretos 252-2013 y 93-2016 permitió recuperar los límites originales de la zona núcleo del Parque Nacional Montaña de Botaderos, afectados por actividades mineras.

- Finalmente, el Decreto 18-2024 marcó un hito histórico al prohibir concesiones mineras en áreas protegidas y microcuencas esenciales para el suministro de agua, asegurando la integridad de estos ecosistemas vitales.

Con estas decisiones estratégicas, el Gobierno de Honduras envía un mensaje claro e inquebrantable, que la defensa del patrimonio natural no es

negociable. En un contexto global donde la degradación ambiental amenaza el futuro, el país asume un liderazgo decidido en la conservación y el desarrollo sostenible. Estas acciones no solo protegen los recursos vitales de la nación, sino que también empoderan a las comunidades locales como guardianes activos de su entorno. El camino está trazado, Honduras no retrocederá en su compromiso de garantizar un futuro digno, sostenible y justo para todos sus ciudadanos.





¿Sabías qué contamos con
nuevas áreas protegidas?

Pasos firmes este 2024,
para defender la

**conservación
de nuestras**

reservas históricas



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



**Instituto Nacional de
Conservación Forestal**
Gobierno de la República

Xiomara
Sí Cumple ✓



Refundación 
para un legado verde

Logros
#2024

167 organismos de 32 especies fueron liberados

en sus hábitats naturales, destacando las guaras rojas en la zona núcleo de la Biosfera del Río Plátano.

El ICF lideró la intervención del zoológico Joya Grande, logrando el

rescate de 189 especies silvestres,

mejorando su salud y los recintos donde se ubicaban.



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



Instituto Nacional de Conservación Forestal
Gobierno de la República



Xiomara
Si Cumple ✓



Refundación
para un legado verde 

Logros
#2024

Estas acciones representan un paso vital en la
**conservación de nuestra
fauna silvestre,**

asegurando la protección de especies en peligro y
promoviendo su bienestar en su hábitat natural.

El futuro del planeta

depende de lo que hagamos hoy por la
vida silvestre, quienes son el equilibrio de
nuestros bosques.



CON SEDE EN EL ICF

Gobierno de la República inaugura primer banco público de semillas con amplia variedad genética para recuperar bosques de Honduras y diversificar beneficios



Una iniciativa regional que posiciona al país como referente en recuperación de los bosques, resiliencia climática y generación de empleos verdes.

El Gobierno de la República a través del Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF), inaugura el Banco de Semillas Forestales de Honduras (BANSEFORH) "Ángel Murillo Selva" como una unidad técnica especializada en materia de conservación y distribución de semillas forestales y agroforestales para la restauración de los bosques, con beneficios ambientales, económicos y sociales.

El BANSEFORH cuenta con sede en las oficinas centrales del ICF en la capital y forma parte de una estrategia que complementa la ejecución del Programa Nacional de Reforestación (PNR) y la Estrategia Nacional de Restauración Forestal (ENRF), garantizando el suministro adecuado y sostenible de semillas para la restauración de ecosistemas degradados y la expansión de plantaciones forestales en el país.

La misión principal del BANSEFORH es garantizar la disponibilidad y calidad de "conservación ex situ" del "germoplasma vegetal", que consiste en semillas,

estacas, rebrotes, entre otros; para la reproducción de plantas y organismos vegetales que contribuyan a la restauración de ecosistemas con fines integrales del medio ambiente y mejorar la calidad genética de especies.

En su etapa inicial, el BANSEFORH cuenta con un inventario de 48 especies pertenecientes a 18 familias botánicas, de las cuales 27 especies son nativas de Honduras y 21 son exóticas, introducidas principalmente para fines comerciales. En ese sentido, se almacenan semillas de plantas que están o podrían estar en peligro de extinción asegurando su disponibilidad futura.

Entre las especies nativas, seis se encuentran incluidas en el apéndice II de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES) debido a su situación de conservación, entre ellas destacan; El Granadillo, (*Dalbergia retusa*) en Peligro Crítico de Extinción; La Caoba del Pacífico, (*Swietenia humilis*) en Peligro de Extinción; La Caoba del Atlántico (*Swietenia*



macrophylla) Peligro de Extinción; el Cedro amarillo (Cedrela odorata) vulnerable; el Cortés Amarillo (Tabebuia chrysantha); el Guayacán (Guaiacum sanctum) casi amenazada; el Pino Ocote (Pinus occarpa), casi amenazada, entre otros.



El Gobierno de la República, a través de la presidenta, Xiomara Castro, consolida políticas de conservación que se implementan con el fin fortalecer la protección y preservación del medio ambiente, a través de la generación de empleo con el involucramiento de las comunidades, con una iniciativa diferente y de vanguardia para la protección de los bosques en Centroamérica. Entre otros beneficios, el BANSEFORH, impactará la biodiversidad con la preservación de la flora y ecosistemas para la fauna, se reduce la deforestación, se amplía la diversidad genética y se fortalece la adaptación al cambio climático.

Asimismo, el proyecto diversifica fuentes de alimentos en el sector agrícola para fortalecer la seguridad alimentaria, con el almacenamiento de especies para sistemas agroforestales, que brindan alternativas de medios de vida con frutales, maderas y plantas medicinales, garantizando su acceso en momentos de crisis.

De igual forma, el almacén de semillas, fortalece la economía local, con el acceso a especies forestales productivas que promueven el desarrollo económico a través de la producción de madera, frutas y productos derivados, con una participación comunitaria. Se involucran a las comunidades locales en la recolección, conservación y manejo de semillas, fomentando el conocimiento tradicional, la resiliencia y la participación activa en la conservación de sus entornos.

La Unidad de Banco de Semillas Forestales (BANSEFORH), ha identificado 60 Fuentes semilleras de 25 especies forestales, con 83.94 kilogramos de

semillas recolectados para la producción en viveros, para un porcentaje de germinación de 16 especies almacenadas.

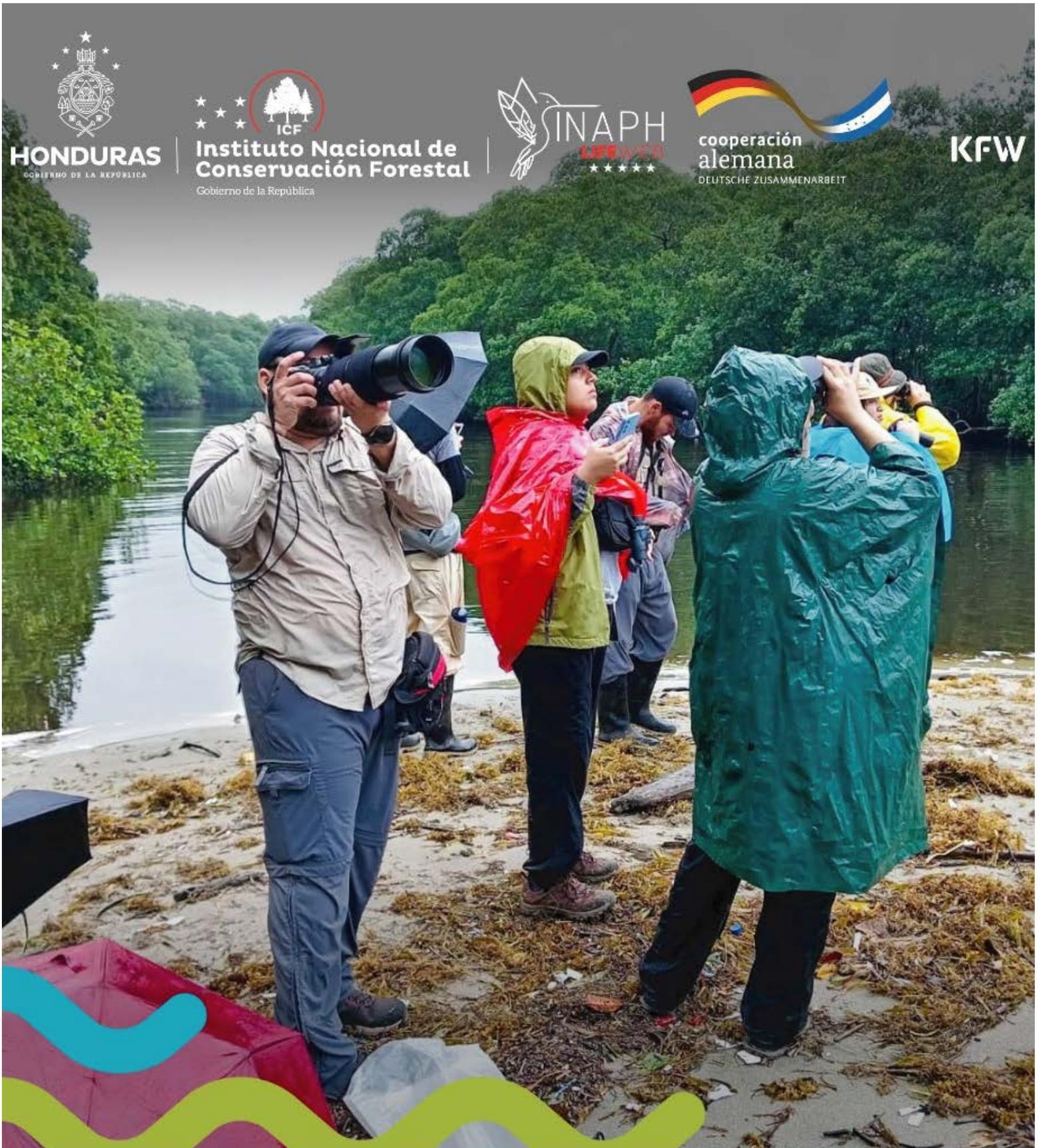
En relación al equipo se cuenta con la adquisición, vía donación de laboratorio tales como una, incubadora para semillas, una cámara de flujo laminar, un microscopio digital, una máquina de rayos X y cinco equipos de trepa de árboles para recolección de semillas, también se han capacitado técnicos en el uso de equipos para la recolección de semillas.

Las semillas se almacenan en cámaras de refrigeración, utilizando un sistema de preservación a baja

temperatura. Actualmente, se mantienen a temperaturas controladas entre 3 °C y 10 °C, lo que permite reducir sus procesos metabólicos y minimizar su deterioro, asegurando su viabilidad y calidad a largo plazo.

Con este paso el Gobierno de la República, se compromete en la preservación de los bosques del país, de la mano con las comunidades, al diversificar sus medios de vida e incorporarlos en el desarrollo de sus comunidades por medio de la generación de empleos verdes, relacionados, a la recolección de semillas, viveros, protección de bosques y la agricultura sostenible.





Fortaleciendo el Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Honduras